

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

SÁBADO 25 DE OCTUBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Núm. 3659.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 25 DE OCTUBRE DE 1862.

Continúa la carta pastoral inserta en nuestros últimos números.

Si en todo tiempo el deber del Padre del Prelado es vigilar por la grey que le está encomendada, sembrando en todos los corazones sanos principios, y arrancando de las almas la semilla de corrupción que puede hacer estériles hasta los campos mas bien dispuestos y cultivados, para que no se pierdan y caigan en error (segun la elegante frase del Apóstol) hasta los escogidos, hoy es mas necesario que nunca este desvelo, este cuidado, esta solicitud. Lleno de angustia el corazón y de aflicción el alma, en vista de los escándalos que nos rodean, nuestros ojos giran por todas partes una mirada de investigación, y con dolor solo ven el triste y lamentable extravío de los hombres: viciada nuestra naturaleza por el pecado, fascinada nuestra alma por el error, dominado nuestro corazón por la soberbia y por la ambición, las pasiones conducen fácilmente al hombre por caminos peligrosos, que las mas de las veces nos precipitan al abismo. Solo de este modo se concibe como el poder temporal del Pontífice ha sido y es combatido en nuestros dias, y los pretextos que se finjan para derrocarlo, desatendiendo sagrados derechos, hollando los santos principios de la justicia, desoyendo la historia, tergiversando los hechos y suplantando la verdad, para presentarle como enemigo de la civilización y de la libertad, de la humanidad y de sus derechos, de la sociedad y de la religion. Exponer los hechos para destruir tan falsas y gratuitas acusaciones, esto que se propone nuestro celo pastoral.

Los pueblos del Norte como un torrente desolador se precipitan sobre Europa; las ciencias y las artes, la literatura, el comercio y la industria, buscan un asilo en el Capitolio; y aquella Roma, tirana del mundo en otro tiempo, es el áncora de su libertad, colocando al hombre en el camino que ha de conducirle a la posesion de sus derechos. Allí reside el Oráculo que habla en nombre de Dios, y que, iluminado por Dios, no tiene mas deseos que la felicidad de los hombres, á la que incesantemente propende, impulsado por la caridad; y cuando los guerreros se habian hecho impotentes, y oprimidos por los hijos del Don y del Caucazo sufrían la dura condicion del esclavo, el Pontífice, auxiliado por el Clero para humanizar los vencedores

y salvar la civilización, hablando en nombre de Dios y sus armas que las del Evangelio, combate el error, hace triunfar la verdad, y da impulso á la regeneracion del mundo.

Alligida la Europa por el feudalismo y la secta de Arrio, con que los vencedores la oprimian, vuelve sus ojos buscando un poder que la defienda, y solo le halla en el supremo Pontífice de la Iglesia: á el se acogen los pueblos, su proteccion buscan, su poder proclaman, y el Pontífice Romano, sacrificando su reposo, responde á sus deseos y se coloca á su frente para salvar las almas y libertar la humanidad: á la altura de su mision, organiza dentro de la sociedad civil la religion, que, como aquella, obtiene feudos y vasallos, y se circunda de todos los elementos del poder que hizo servir para establecer el imperio de la razon y de la justicia sobre el de la fuerza, y predicando la ley del amor, hace conocer á los hombres que vencedores y vencidos son hermanos, y ante esta caridad cristiana sucumbe el imperio de las armas que esclavizaba al hombre y oprimia la humanidad.

Gregorio Magno empieza la obra que habia de concluir Ildebrando, y desde el monje de San Andrés hasta el de Cluni una serie no interrumpida de Pontífices llenos de celo dan impulso á la civilización, protegen la humanidad, y afirman el poder temporal del Papa; desde entonces los Obispos, por su ciencia y virtud, son llamados al consejo de los Príncipes, asisten á la confeccion de las leyes, imprimen en ellas el espíritu de caridad cristiana, y el mundo entra en la senda del progreso que le asegura la verdadera libertad, que tiene su principio en el Evangelio, fuente de toda verdad, y sin la cual no hay bien ni felicidad en la tierra. Llamados á entender en todos los negocios públicos, tuvieron el derecho de juzgar en las causas, y de pedir la derogacion de las leyes injustas; así engrandecieron á la mujer, dieron libertad al siervo, pusieron dique á los duelos y freno al derecho de guerra, establecieron el de asilo, la tregua de Dios y la prueba filosófica, y la religion fué el amparo del débil, sin que los grandes de la tierra se atreviesen á molestar al que escudaba y defendía la Iglesia. De este modo los Reyes encontraron remedio contra la rebelion de los magnates, y los pueblos auxilio eficaz en sus desgracias; y unos y otros, que los vieron siempre dispuestos á defender sus derechos y á hacer triunfar la causa de la justicia, de la humanidad y de la civilización, se sometieron reconocidos á tan paternal poder.

Esta es, aunque muy en compen-

dió, la historia del poder temporal del Pontífice; á él se acogieron los pueblos, los pueblos le proclamaron, y bajo su amparo encontraron su felicidad; es el reino mas antiguo de Italia, establecido sin duda alguna por especial providencia del Señor para bien de la religion y de la sociedad, para garantizar la libertad de la Iglesia y de los pueblos, salvar la humanidad y la civilización, y hacer progresar el mundo. Desde su establecimiento no ha dejado de llenar tan sublime mision, cortando los disturbios entre los Reyes, las discordias entre las naciones, evitando los horrores de la guerra, los males de anarquía, y asegurando el triunfo de la paz. Su imperio no se estendió por las armas, y siempre rechazó los desafueros de la conquista, condenando tan injusto derecho como atentatorio á la independencia de los pueblos, á las leyes de la equidad y de la justicia, y á la doctrina de Jesucristo.

Para ejercer las importantes funciones de su sagrado ministerio en armonía con su alta dignidad, y llenar en la tierra los fines de la divina Providencia, necesitaba libertad de accion y el poder que estaba destinado á absolver ó condenar á los demas poderes, que estaba sobre todos, no podia ser de inferior condicion, y como ellos debía estar circundado de los accidentes que tanto influyen en el respeto y veneracion de los pueblos. Por esto, para proteger la libertad de la Iglesia y atender á los fines de la divina Providencia, se hizo necesario en la serie de los siglos el poder temporal del Pontífice, con terreno propio y jurisdiccion propia, donde dar asilo al necesitado y hospitalidad al perseguido; donde reunir los Obispos Católicos, libres de coaccion y violencia, para juzgar con imparcialidad, exponer el dogma y esclarecer la doctrina, sin la proteccion y patronato de los Príncipes que como en otro tiempo, podrian convertirse en opresores, y en vez de defender los derechos é inmunidades de la Iglesia, lastimar su dignidad y atacar su independencia.

(Se concluirá.)

Seccion oficial.

La Gaceta del 22 publica dos reales decretos, disponiendo que el ordenador del departamento don José Maria Ortiz y Casellas cese en el cargo de director de contabilidad de marina y del cuerpo administrativo de la Armada, y nombrando para este puesto á don Rafael Escriche, jefe de seccion de la direccion general de Ultramar.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El señor Borrajo, presidente de la comision de la Deuda, ha salido para Londres por haber muerto el oficial mayor de la comision de aquella capital.

Es probable que á fines del presente mes llegue á España la señora y la hija del general mejicano Almonte.

El duque de Valencia ha presentado á su majestad el rey la espada que ceñía el cardenal Cisneros en la toma de Oran; y á su alteza real el serenísimo señor príncipe de Asturias, la espada de Garcia de Paredes.

S. M. y S. A. R. han dado gracias de la manera mas espresiva al duque de Valencia, por tan precioso y estimable regalo.

Es absolutamente falso lo que dice el *Journal de Francfort* respecto á que la Reina de España debe asistir á un congreso de soberanos que va á reunirse en Viena.

Dice *El Contemporáneo* que parece ha llegado el decreto concediendo una gran cruz al señor Luzuriaga.

Dicen de Madrid el 22.

El marqués del Duero marcha hoy á Murcia para ofrecer sus respetos á SS. MM. Este viaje, lejos de ser un paso de hostilidad al gabinete como quieren algunos periódicos opositoristas, es un mentis que acaso el general Concha ha querido dar á los mismos opositoristas que le han supuesto en disidencia con el ministerio por el mero hecho de no haber ido á reunirse con SS. MM. en el viaje á Andalucía.

El coronel graduado don Eduardo de Sada, ha sido nombrado teniente coronel del regimiento de lanceros de Sagunto, en lugar del de igual clase, don José Sanz y Posse, que ha quedado de reemplazo hasta que restablezca su salud.

En la parroquia de Santullano, concejo de Tineo, provincia de Oviedo, fué quemado en su casa el respetable cura, persona que á su sagrado carácter reunia muy buenos sentimientos y querido de todos los vecinos por su caridad estremada. Los perpetradores de este delito que hiela la sangre, se dice que están ya en poder de la justicia.

VIAJE DE SS. MM.

Cartagena 21.—SS. MM. y real familia han visitado esta tarde los establecimientos de beneficencia y el parque de artillería de esta ciudad. Un gentío inmenso

ha rodeado á SS. MM. victoreándoles sin cesar.

La Gaceta publica el 22 el siguiente despacho telegráfico.

El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«Cartagena 21 de octubre de 1862 á la una y cinco minutos de la tarde.—Sus majestades y altezas acaban de entrar en esta plaza en medio de una ovacion indescriptible.—Las señoras, agolpadas á los balcones, han cubierto de flores el convoy real.—Los augustos viajeros han sido objeto en todas las calles del tránsito de grandes y repetidas demostraciones de entusiasmo.»

La Reina dijo en Granada las mas lisonjeras espresiones á la señora de Calderon, no tanto por el lujo y hermosura de su quinta y jardines de los Mártires, ó por el baile *féerique* que dió en él, cuanto por el colegio que ha fundado á su costa en aquella ciudad para la educacion de los pobres.

Aquí, en Málaga, la persona á quien la Reina tal vez ha distinguido mas, ha sido la virtuosa señora dona Trinidad Grund de Heredia, que es la providencia y el amparo de todos los infelices, y que no se cansa nunca de hacer el bien. La Reina quizás visite el asilo fundado por la referida señora; donde se guardan, y viven honrada y cristianamente mas de 400 desgraciados. Solo en ese piadoso establecimiento gastan 16,000 duros al año la señora de Grund. Lejos de creer que la complaceremos cuando vea estampado este elogio en un periódico de Madrid, recibamos que se ofenda su modestia.

Los labradores de la vega de Málaga, en número considerable y con un carro adornado con productos de la agricultura ó instrumentos de labranza, seguian á sus majestades á su entrada en aquella ciudad. Tambien los seguian los alumnos de las escuelas, los niños asilados con cestillas llenas de flores, y numerosos grupos de trabajadores y operarios de las fabricas y de diferentes oficios.

Los consules extranjeros en Málaga, tan luego como llegó la corte, enarbolaron los pabellones de sus respectivos países, teniendo la ganadería de enarbolarse tambien el español.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 20.—Los periódicos, apreciando con calma la modificacion ministerial de Francia piensan que la determinacion del emperador es una respuesta á los meetings.

Berlin 20.—Dícese que la Cámara se abrirá en diciembre. Mr. Bismark presentará el presupuesto de 1862 con modificaciones.

Francfort 20.—La declaracion hecha

(442)

Pasaba la vida fuera de su casa, en los teatros, en los bailes, en todas partes en donde sabia que podia encontrar á Mme. de Pontanges; y cuanto mas procuraba Elena huir de él, cuanto con mas frialdad le hablaba, tanto mas la amaba Leonardo, tanto mas esmero ponía en probarla que no pensaba mas que en ella.

En este estado estaban las cosas, cuando un dia Mr. de Marny, habiendo ido á visitar á Mme. de Pontanges mas temprano que de costumbre, la halló sola en su gabinete. Solo, esto era una casualidad, jella que tenia siempre tanta gente en su casa!

Estaba ocupada en recorrer varias cartas.

—¿Qué haceis, señora, la dijo, con esa gran cartera y todos esos papeles? —Busco autógrafos. Mme. de Marny me los pide para uno de sus amigos que está formando una coleccion, y voy á ver si encuentro una carta del mariscal Cantinat. Debe estar en esta cartera que tanto os ha llamado la atencion.

(443)

—¿Queréis que os ayude?

—Con mucho gusto, pues quisiera poderle dar esta noche la carta que desea. Tomad... poned á parte este paquete de cartas; son muy interesantes. Hé aquí un escrito del emperador al general...

—¿Qué ve! interrumpió Mr. de Marny: ¡Leonardo! ¡jamás! ¡Esta es vuestra letra!

Mme. de Pontanges dirigió un mirada hácia el papel que le presentaba Mr. de Marny.

—¡Ah! sí; es mia, y era para vos. ¡Cómo no le habré quemado! Hace ya mucho tiempo que escribi esa carta; fué antes de nuestro enlace; me hallaba entonces bastante enferma. ¿Cómo es que está ahí?... no recuerdo... dádmela.

—No, quiero leerla.

—Os lo prohibo.

—Y yo os suplico que me lo permitais. Tranquilizaos, no creeré nada de lo que diga.

Elena se sonrió y continuó buscando autógrafos mientras que Mr. de Marny leía la siguiente carta:

(446)

«grimas, ni furor, ni sufrimiento de orgullo ó de amor...»

«Puedo amarte sin temor al menor reproche. Puedo correr hácia ti sin que una mano me detenga... y sin embargo, no voy... Tengo esta fuerza. Tú me esperas, me llamas, y yo permanezco aquí... ¡Oh! hago mal... y prefero sufrir sola... sufrir un tormento que tú mismo jamás podrías comprender... Prefiero sufrir mil muertes antes que ir á tí... y hé aquí tres dias que vivo así... Mientras que me devoran torturas desconocidas, mientras que fallezco, tú estarás diciendo: Es una mujer fria que lo calcula todo... ¡Fria!...»

«¡Oh Leonardo! ¡si me vieses!... si pudieses ver correr mis lágrimas... pues á Dios gracias, ahora lloro. ¡Oh! cuánta te amo, Leonardo; ven, ven. Necesito la animacion de tu carácter... una palabra, una mirada tuya me calma... ¡Sufro tanto!»

«Si pudiese solamente oírte hablar, me parece que esto acallara ese tropel de ideas en que me pierdo... Si este es-

(439)

tos; sus modales tenían á la vez de la gran dama inglesa y de la elegante parisiense. Podia tomársela por extranjera; pero por una mujer provinciana, ¡jamás!...

«¡Qué seductora la hallaba Leonardo! ¡Oh! ahora era cuando tenia todo lo necesario para ser amada; mucho de coquetería, aire desdenoso, una gran incredulidad, una franca independencia, un corazón marchito, una imaginacion desprendida de sus ilusiones, algo de perfidia en un carácter demasiado noble... ¡héla aquí adornada para el mundo!—Era mas delgada, menos fresca... esto es lo que era necesario; era elegante y esbelta.—No ama á nadie; ni un solo ser la interesa... esto es lo que se necesita; ¡es graciosa para todo el mundo!... Amada pronto, señores, amada, mirad que es peligrosa para todos!... pero mucho mas peligrosa aun para el que ha marchitado su alma, para el que lee en su pensamiento, para el que recuerda que aquella ligera envoltura oculta un corazón noble y puro que fué de él»

en la sesion de la comision de Hacienda del 17 sobre los negocios de Hungría ha producido una gran sensacion en Viena por manifestarse que el gobierno está en ellos completamente conforme y determinado á mantener intacta la Constitucion de febrero.

Turin 20.—Garibaldi sigue m. l. Se niega la autenticidad de la carta de Garibaldi á los suecos.

Cróese muy próxima la convocacion del Parlamento. Se confirma la evasion del obispo Cenatiempo.

Paris 21 (por la noche).—El Consejo de Estado se ha reunido hoy bajo la presidencia de Mr. Baroche.

Turin 21.—El nuevo ministro de Francia en esta capital es esperado con viva impaciencia.

La salud de Garibaldi empeora por momentos; los médicos en su consulta de hoy han opinado que la amputacion se hacia indispensable.

Turin 22.—Es juexacto que Liferina esté llamado á entrar pronto en el ministerio.

Roma 21.—El Papa ha sido acogido á su regreso con vivas aclamaciones. El general Montebello ha renunciado á exigir nuevos cuarteles.

Londres 21 (por la noche).—El consejo de ministros deliberará el jueves próximo acerca de la cuestion americana.

Paris 22.—Las apreciaciones sobre el nombramiento de M. Drouyn de Lhuys siguen siendo cada dia mas favorables en el extranjero.

Se hacen activas negociaciones para llegar á una solucion conciliadora en la corte de Roma.

Florenca 22.—El Papa ha llegado á Roma donde ha sido acogido con demostraciones simpáticas.

La carta dirigida por el emperador á Mr. de Thouvenel dice terminantemente: "Saint Cloud 15 de octubre de 1862.—Mi querido señor Thouvenel: En interés de la misma política de conciliacion, á la cual habéis tan lealmente servido, debo recomplazaros en el ministerio de negocios extranjeros; pero decidiéndome á separarme de un hombre que me ha dado tantas pruebas de adhesion, deber mio es manifestarle que mi estimacion y confianza hacia el continúan inalterables.

Estoy persuadido que en todos los puestos que ocupéis podré contar con vuestras luces y con vuestra adhesion, y por mi parte os ruego creáis siempre en mi sincera amistad.—Napoleon.

Existen en el dia en Prusia 24,290 escuelas de primeras letras con 35,000 maestros y 2,300,000 discipulos; en Francia hay 34,300 escuelas, con 65,000 maestros y 2,900,000 discipulos. La Suiza, para una poblacion de dos millones y medio cuenta 6,780 maestros. Mas de una sexta parte de la poblacion total asiste á las escuelas, y para cada 380 habitantes resulta una escuela.

Escríbese de Nueva York con fecha del 1.º que la campana por el lado del Este continúa en suspenso. Mac-Clellan está todavía en Sharpsburg con su cuartel general; Sumner ocupa las alturas de Bolivar, Williams las de Maryland, y Burnside se encuentra en Harper's Ferry, mientras una columna numerosa, cuyo jefe no nombra, se ha estacionado en las inmediaciones de Williamsport.

—Las avanzadas federales se estierden hasta tres millas mas allá de Harper's Ferry, á muy poca distancia de las de los confederados, pero unas y otras permanecen inactivas.

No queda duda de que los separatistas tienen intencion de sostener la nueva campana en la Virginia occidental. Sin embargo Jackson y Lee guardan, como siempre, profundo secreto acerca de sus planes.

—El Potemac forma la línea divisoria de am os ejércitos; quizás el del Norte, después que se reponga de sus pérdidas, trate de cruzarlo para establecerse tambien en Virginia; pero el paso del rio será muy disputado, y es probable que dé lugar á alguna batalla sangrienta.

Han salido de Marsella para reforzar la guarnicion de Roma 259 hombres del 59 de linea; aun se enviará doble número de suerte que el ejército de ocupacion pasará de 24,000 hombres en el próximo invierno.

Asegura la Correspondencia franco-italiana que es ya indudable que la reina de Nápoles desea renunciar al mundo y tomar el velo en el convento de las ursulinas de Augsburgo. Ha despedido á toda su servidumbre, conservando solo una camarista alemana.

Las partidas borbónicas se multiplican en todo el reino de Nápoles á pesar de los esfuerzos de las autoridades; en la capital continúan las prisiones de camorristas.

El Monitor de Paris anuncia que el con ferir el emperador el mando del cuarto cuerpo de ejército al mariscal Canrobert y el del tercero al duque de Magenta, ha determinado que el segundo cuerpo quede provisionalmente sin comandante, que sea disuelto su estado mayor y que hasta nueva orden los generales que mandan las divisiones territoriales tercera y cuarta que lo componen se entiendan directamente con el ministro.

La France desmiente la noticia de que el principe de Metternich vaya á ser relevado de su cargo de embajador de Austria en Paris. Se cree que este adelante su regreso á Francia por ser uno de los convidados juntamente con su señora á las próximas fiestas de Compiègne, donde irán á instalarse el emperador y la emperatriz el 25 de octubre.

Las últimas noticias de los Estados Unidos, dicen que preocupaba algun tanto los ánimos la eleccion del representante de Nueva-York. Si anaso es elegido el demócrata Szymour, el gobierno lo hará arrestar en seguida de su eleccion, porque se sabe sin duda que está en relaciones con los principales jefes del Sur.

—Todas las elecciones de los otros Estados del Norte que van á tener lugar á fin de mes, y durante el mes de noviembre, serán favorables á Lincoln. No creo que haya en el Congreso cinco miembros opuestos al gobierno, pues todos los gobernadores serán escogidos de entre los partidarios del poder.

—Asegúrase que las dos Cámaras tomarán la resolución de armar los esclavos para el 1.º de enero.

—La recepcion del presidente Lincoln

por las tropas de Mac-Clellan ha sido de las mas entusiastas; cada division, cada regimiento, cada soldado le acogieron con vivas que han debido probar al presidente que puede contar en cualquiera ocasion con el ejército de Mac-Clellan.

—La orden del dia del general Beauregard á las tropas de su mando, contrasta singularmente por su moderacion, con los violentos discursos de los miembros del Congreso de Richmond y los artículos de la prensa separatista, á propósito de la proclama del presidente Lincoln.

—El gobierno de Washington ocupa en este momento mas de 40,000 obreros en la construcción de navios con coraza, y la industria privada ocupa con el mismo objeto 15,000.

Garibaldi ha escrito á sus compatriotas de Niza.

Varegnano 1.º de octubre.—¡Pobres niños míos! ¿Qué queréis que diga un prisionero herido á gentes que han sido arrancadas del suelo pátrio? La venta quedó consumada; pero Dios no ratifica los chanchullos de sus criaturas.

«Con todo el corazon os envío un saludo fraternal. Siempre vuestro, Garibaldi.»

El Papa ha mandado sacar fotografías de sus ciento cincuenta y ocho predicadores, tomándolas de los retratos de la famosa galeria del Vaticano.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el general Lorencez ha publicado en una orden del dia una carta que le ha dirigido el emperador. En dicha carta se lee el siguiente párrafo:

«Aprobo vuestra conducta, aunque me parece que no ha sido bien comprendida por todo el mundo. Habéis hecho bien en proteger al general Almonte, toda vez que está en guerra con el gobierno actual de Méjico. Todos los que buscan un asilo bajo vuestra bandera, tienen derecho á igual proteccion. Per todo esto no debe influir en nada sobre vuestra conducta ulterior. Es contrario á mi interés, á mi origen y á mis principios imponer un gobierno cualquiera al pueblo mejicano. Este puede elegir en plena libertad el que mejor le convenga. No le pido mas que sinceridad en sus relaciones con el extranjero, ni deseo mas que la prosperidad y la independencia de aquel hermoso país bajo un gobierno estable y regular.»

Deciase en Paris el 20 que el Santo Padre á quien se habia hecho saber de antemano el cambio que se iba á operar en la política francesa, se ha manifestado propicio á entrar en arreglo para que puedan conciliarse los intereses del papado y los del catolicismo con los de Italia y la causa liberal. Reinaba gran ansiedad por saber á punto fijo si esta noticia era cierta.

Las continuas amenazas de Alemania han obligado á Dinamarca á adoptar Precauciones defensivas muy considerables. Hace tres años, un ejército de 40 á 50 mil hombres hubiera podido invadir fácilmente y someter el Schleswig y el Jutland; en la actualidad á consecuencia de las fortificaciones construidas por los dinamarqueses en la parte meridional del Schleswig, será necesario para obtener aquel resultado emplear por lo menos un ejército de 120 á 150,000 hombres.

La autoridad ha logrado evitar en Peiermo con energías medidas, que tuviesen lugar nuevos asesinatos. El plan de los asesinos era atraer á la multitud por medio de fuegos artificiales, y dar de puntaladas indistintamente á hombres, mugeres y niños. E los crimenes se proyectaban en grande escala, y una antorcha encendida en un punto central de la capital, debia de ser la señal de las matanzas.

Parece que el señor Ratazzi propondrá á la Cámara italiana perseverar en la política seguida hasta aqui, sin molestar se en pedir al gobierno romano una solucion para la cuestion romana, ó buscar esta solucion fuera de la alianza francesa. El Parlamento tendrá que decidirse par uno de los términos de este dilema: Caso de que desee conservar la alianza francesa, Ratazzi continuará en el poder; pero si las Cámaras condenasen esta política, el presidente del Consejo y sus colegas presentarían la dimision, y el rey decidiria si era conveniente hacer un llamamiento á la nacion ó entrar en las vias que las deliberaciones del Parlamento indicasen.

Los periódicos extranjeros, pasada la primera emocion causada por la modificación ministerial francesa, tratan ahora de explicar lo que la ha motivado, y lo que en realidad debe significar. Unos afirman que la entrada de Mr. Drouyn de Lhuys en el gabinete imperial no significa un cambio de política; otros pretenden que la retirada de Mr. Thouvenel es por no haber podido hacer prevalecer su política personal. Tanto la imprenta francesa, como la italiana ó inglesa, ofrece el cuadro de las versiones mas contradictorias; pero cuya contradiccion quita en último resultado toda su importancia al nuevo nombramiento; de todas ellas resulta que, sea quien quiera el ministro ó el ministerio, sean los que fueren los ministros ó las personas, sus antecedentes ó sus actuales ideas, en el régimen gubernamental de la Francia no hay ni puede haber mas política que la del emperador Napoleon III.

El Pays anunció que Mr. Thouvenel se retiraba por la enfermedad de su esposa, y ahora el secretario del ministro caido escribe una carta á los periódicos diciendo que no hay tal enfermedad.

La Patrie dió á entender que la cuestion de las elecciones motivaba la retirada del ministro, y la France declaró que era á causa de la cuestion de Roma.

Los periódicos de Turin y Londres han discutido en general como si realmente la cuestion de evacuar á Roma se hubiese considerado seriamente, y hasta han acogido como ciertas las versiones que han circulado de que Thouvenel habia sido comisionado por sus colegas para presentarla al debate y sorprender el ánimo del emperador.

Nuevas versiones vienen ahora á invalidar todas esas primeras noticias, y segun parece, (y así lo creen en Turin), no es la unidad italiana, ni la evacuacion de Roma, ni un ultimatum al Papa, los asuntos que han ocupado al gabinete francés; es otra cuestion en la cual se han hallado conformes Thouvenel y Feuld, la de la expedicion á Méjico.

El dictamen de Mr. Thouvenel, enteramente contrario á la magnitud que se quiere dar á esa expedicion en el sentido

político, es la verdadera causa por que el emperador le ha despedido de sus consejos. Mr. Feuld ha prescindido del aspecto político; pero en el fondo ha estado conforme con su colega en que los gastos que acarreará serán de tal consideracion, que saldrán fallidas todas sus combinaciones rentísticas. La mayor prueba de deferencia que ha podido dar al emperador, es la de permanecer por ahora en el ministerio bajo las promesas y garantías que se le han dado, y que no han traspasado todavía, por ser ellas las bases de la política imperial futura, que dependerá de los resultados de la expedicion mejicana, quedando en tanto en suspenso y como relegadas al olvido las demas cuestiones de Italia y de elecciones.

A ser exacta esta última version, es bien insignificante ciertamente la entrada de Mr. Drouyn de Lhuys en el ministerio, y muy ociosas tantas divagaciones y tergiversaciones de la imprenta europea á propósito de la cuestion de Roma.

Variedades.

LOTERIA.

Hé aquí la relacion de los sorteos que han de verificarse en los seis primeros meses de 1863, con expresion del número de billetes de cada uno y su precio, divididos en décimos.

Table with columns: Sorteos, Dias, Meses, Billetes, Rs. vn. Rows for Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio.

La relacion de los sorteos, para el año económico, y que han de celebrarse desde 1.º de Julio de 1863, á 30 de Junio de 1864, es como sigue:

Table with columns: Sorteos, Dias, Meses, Billetes, Rs. vn. Rows for Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero 1864, Febrero.

(440)

XXIV.

SITUACION FALSA.

La pasion de Leonardo acerca aun mas con los mismos esfuerzos que Elena hacia para apagarla. Mme. de Pontanges empezaba á alarmarse; tanto amor obraba sobre ella á despecho de sus proyectos. La encion de Leonardo, en su presencia, era sincera, y toda emociion sincera tiene su reflejo. Elena buscaba todas las ocasiones de acercarse á Mme. de Marny, buscaba cerca de ella un refugio contra el peligro que la amenazaba. La confianza de Clementina la servia de egida; se sentia incapaz de abusar de ella, y decia: No puedo amar á Leonardo, pues si le amase aun sería una mujer infame; y Elena se creía libre de su pasion. Lo mejor hubiera sido no verle mas, pero esto era difícil; Mme. d'Auray los observaba, para ayudar á sus nuevos proyectos. Los acercaba sin cesar, y además, la idea de se-

(445)

«Me falta el valor... no comprendo ahora cómo os he dicho por segunda vez cómo pude olvidar lo que habia sufrido ya...»
«He tenido miedo á una existencia horrorosa, á una vida de mentira y de azozobra, y he elegido una cien veces mas terrible que aquella. Y no es vos... ¡Ah! sí, os amo... ¡Leonardo! ¡jamás lo habéis sabido!... ¡pero no quiero morir antes de decirlo! ¡Oh! morir tan joven, antes de haber amado, antes de haber gozado de un solo dia de dicha... sin llevar ni un recuerdo, esto es horrible. Leonardo, no permitas que muera sin verte. ¡Qué! ¿habré de dejarte al partir con una idea de que no te amo? ¡morir cuando podías verte dichoso? esto es imposible... y ningún obstáculo insuperable nos separa... ni los desiertos, ni los mares, ni aun la voluntad de alguno... pues el hombre á quien estoy ligada no sufriría con nuestro amor; lo ignora, no puede comprenderlo... no habria para él, en mi traicion, ni lá-

(444)

«¡Oh! qué vida! ¡qué suplicio! Leonardo, me vuelvo loca; esta existencia me es insoportable; mi cabeza se trastorna; quiero morir. ¡Yo! ¡yo pensar en el suicidio! ¡Oh Dios mío! ¡Cuán miserable debo ser para pensar así! ¡Morir, morir por mi propia voluntad antes de que Dios me llame á su seno, cuando los que me aman tienen necesidad de mí! Pero, sin embargo, lo que sufro es imposible. No veres mas... esta idea me destruye el corazon; y después el aburrimiento el horroroso fastidio, el punzante fastidio que se apodera de mí... ¡Oh! qué mala me siento... me abego, tengo una horrible opresion, tiemblo y no puedo hablar. Si mi corazon pudiese poseerse de ternura, su misma debilidad me prestaria algun alivio; pero ni un solo sentimiento dulce, ni aun amor... Mi corazon late con fuerza, con tanta fuerza, que parece que va á estallar, y sin embargo, no estalla, le siento siempre, y me domina. Dios mío! ¡qué pesada es la vida!... ¡Oh! me siento muy mal...»

(441)

pararse es el último medio, en que se piensa, por lo mismo que es el mas eficaz. ¡No veres mas!... ¡estar separados!... es el único remedio que conozco; pero no es fácil formarse una idea de las mil astucias y rodeos que inventa el alma antes de venir á parar á esta resolucion.
Leonardo fingió sin embargo no estar en su casa cuando Mme. de Pontanges iba á visitar á Clementina; no podia ver juntas á dos mugeres sin sufrir. Adivinaba la ingeniosa prudencia de Elena, y no perdogaba á su esposa el alimentar esta misma prudencia; casi le detestaba. Su mal humor iba en aumento, y la pobre Clementina no hacia mas que llorar dia y noche.
En un principio Mme. de Marny sufría en silencio; pero bien pronto llegó á irritarse; abrumó de quejas á su marido y dejó repentinamente de ir á ver á Elena.
Mr. de Marny, ballando siempre á su esposa triste y desabrida, tomó de esto pretexto para abandonarla claramente.

Table with columns: Sorteos, Di. s., Meses, N.º de Su preci billetes., Rs. vn. Rows include dates from 22 to 34 with corresponding months and values.

Nosotros creemos, dice el Boletín de Loterías, que si la conveniencia del servicio lo hiciera preciso, se alterará el número de billetes, su precio ó division, y que las fechas son definitivas; no obstante podría suceder que los sorteos del 24 de diciembre se trasladase al 23 de dicho mes, cuya variación es conveniente en varios conceptos y agradará á todos los jugadores.

Gaceta.

-Ilusiones desvanecidas.-Ayer sufrimos una agradable sorpresa al levantarnos y ver el cielo cubierto de nubes y cayendo la deseada lluvia, que cesó como á las 8 de la mañana y no ha vuelto á descender hasta la hora en que escribimos estas líneas. El sol lució durante todo el día, excepto algunos cortos intervalos, reinando un aire frío y fuerte, hasta el extremo de ser necesario buscar los abrigos. Con más seguridad aun que el astrólogo Zaragozaño, sin poseer su ciencia y grandes conocimientos astronómicos, podemos decir á nuestros lectores que mañana les auguraremos lo que hoy sucede de lejos arriba.

-Correos.-Ayer recibimos una carta de un apreciable suscriptor de Fuente-ovejuna, en la que se quejaba de recibir con atraso los números y aun de no recibir algunos. Esperamos del celo del señor administrador de Correos de esta capital que investigue la causa que haya producido la reclamación, y conocida que sea pueda atenderse la justa queja de dicho señor, el que deberá tener entendido para su gobierno, y sirva esto de

contestación á su carta, que de las oficinas del Diario salen todas las noches los periódicos á hora competente.

-¿Cuándo celebra usted?—Esta pregunta se hace todos los años á los Rafaeles y Rafaelas en Córdoba el 24 de octubre y el 7 de Mayo. Cada cual contesta de distinto modo, resultando una confusión inesplicable y graves contiendas histórico-teológico-sociales. Los que tienen el nombre de nuestro santo custodio tienen la dicha y gratificación (porque de todo hay) de tener en el año dos días de felicitaciones y de propinas.

-A paso de tortuga.-El público agradecería que se aligerara un poco más la operación de quitar de las calles la arena, así como que se evitase el formar con ella montones en las aceras, que obstruyen el paso y son causa de quejas de un prójimo rudo por el suelo, gracias, también á la escasa luz que esparcen los faroles cuando están encendidos.

-Viajeros.-Desde el 1 al 7 del corriente han transitado por el ferrocarril de Córdoba á Sevilla 6341 personas. Durante igual espacio de tiempo han viajado por el de Sevilla á Cádiz 35,499.

-Lo conocemos.-El domingo último hubo en Burgos una competencia entre el avarin Genaro y un caballo, apostándose el valor del caballo y cuatro onzas de oro, que al fin parece que ganó Genaro; después de haber dado cuatro vueltas dobles en un trayecto de tres cuartos de legua.

-Escamoteo desventurado.-Segun se dice, anteayer á los gritos de una cambiadora fue detenido un hombre á quien aquella atribuía el hurto de un napoleon. Los municipales registraron al individuo y parece le encontraron dicha moneda dentro de un zapato. Se descubrió la suerte.

-Habla la Correspondencia.-Todo lo que viene diciéndose sobre las personas que deben ocupar el arzobispado de Valladolid y el obispado de Barcelona, es prematuro. Sabemos positivamente que aun no han sido elegidos los sujetos que deben ser presentados á S. S.

-Cultos.-Como anunciamos en la sección correspondiente, anoche empezó en la iglesia de San Rafael la nove-

na que anualmente se celebra en ella con gran concurrencia de fieles.

-Hoy.-A las doce de la mañana tendrá lugar en el local del Gobierno de esta provincia la subasta de las maderas que sirvieron en la tienda de campaña que se construyó en el Real de la feria con motivo de la venida de S. M.

-Aliquid chupatur.-En el último sorteo de la lotería han correspondido catorce premios de veinte duros á otros tantos números expedidos en la Administración de Córdoba.

-A los interesados.-En el número 168 del Boletín oficial de esta provincia se publica la relación de las fincas que han sido adjudicadas por la junta superior de ventas de bienes Nacionales en sesión de 7 del corriente.

-Echadla tierra.-El reinado de la Crinolina está á punto de terminar, segun un colega. Las mas elegantes damas han lanzado el grito de proscrición, y aunque se defiende como una desesperada, asida á las caderas de las fregonas, aunque cual otro Prometeo, muda á cada paso de forma y dimensiones para disfrazarse y prolongar su vida, es de esperar que el buen gusto la arrojará hasta de sus últimas trincheras. Por lo pronto se puede dar por seguro que, al desprenderse de la cintura de ciertas niñas, ha caído del cielo, como Luzbel, en castigo de su hinchazón y su soberbia. ¡Van á flotar de nuevo los trajes de las hermosas, como flotan en anchos pliegues las luengas y sueltas túnicas de los angeles! Vamos á distinguir al cabo las que saben imprimirle al andar esas graciosas ondulaciones que dejan adivinar la gallardía de la forma; de las que se mueven con la seca rigidez de un mañique de palo. Los artistas están de enhorabuena.

-¿Qué oficio tienes, Tachuela?—Soy un artista barbero,—por un lado, saco-muelas,—por otro, saco dinero.

-Envases.-Para el 7 de noviembre próximo se anuncia por la administración de Rentas estancadas de la Ramba la subasta 160 cajones de pino bajo el tipo de tres reales cada uno y veinte y cuatro de cedro bajo el de uno.

-Renomino.-Leemos en un periódico de Cádiz:

«Hemos visto días pasados en la ca-

lle de Alonso el Sabio, donde están de manifiesto al público, dos fetos de niñas, notables por estar unidos formando un cuerpo y nutriéndose ambos por un solo cordón umbilical. Su conformacion es digna de estudio, particularmente la del uno, en el que llama la atención su labio superior, sus orejas, ojos, narices y brazos. Nacieron en Ecija el 16 de julio de 1862, gozando hoy la madre de un estado de salud perfecta. Escitamos á nuestra academia de medicina su adquisicion, pues creemos el fenómeno digno de figurar en un gabinete de ciencias médicas.

-Buen provecho.-En Barcelona se produce ya el hielo artificial, y lo emplean diferentes cafés y otros establecimientos análogos. Sale el hielo de la máquina en barras cilíndricas, que parecen de cristal, y tanta es su consistencia, que tardan largo rato en liquidarse, aun cuando se las deje sin resguardo alguno al contacto de la atmósfera. En Alicante va á establecerse tambien una fábrica de este fresco producto, que abaratará los sorbetes y aumentará el consumo de todo género de helados.

-Consumos.-Mañana se subasta en Belalcázar el arriendo de los derechos de consumo por todo el año de 1865.

-Industria minera.-Se esperan en esta capital á los señores Parent y Duaro, jefes de la empresa industrial que lleva el nombre del primero. Parece que su objeto es dar impulso á los proyectos que en minería se trata de llevar á efecto en el término de Belmez.

-Una beldad.-¿Inés, ¿dónde te has metido?—¿Dónde te has metido, Inés,—que te busco y no te encuentro,—y eso que te busco bien?—¿Dónde están aquellos ojos,—encantadora mujer,—que cesde que te eclipsaste—me he nublado yo tambien?—Soy yo de tu nariz roma—Anibal cartaginés—y aunque peino algunas canas—alli á triunfar volveré.—Tu boca es boca del Nile— aunque se porta al revés,—por que aquella dá por setete—y tú me pides por diez.—Las rosas de tus mejillas—frescas son, no hay mas que ver,—y lo serán entre tanto—que junto á una fuente estén.—Tu gentil cuello de cisne—no se sabe, hermosa, bien—si es un cuello ó un fideo—que tiene huesos y piel.—Dios me libre de tu mano,—que si la dejas caer—no hay

un mazo de batán—que sea de tal jaez.—Tu cabello, rubio claro,—estan claro á mi entender,—que entre el un pelo y el otro—puede pasar un lebril.—Ya ves tú si tantas gracias—me pueden muerto tener—y si puedo, estar, mohino—desde que fallas, Inés.

-De potencia á potencia.-El Times refiere el siguiente suceso ocurrido en la casa de fieras de Edmund, en Nottingham: Un negro de Africa entró en la jaula de una pantera para hacerla ejecutar algunos saltos. La fiera en vez de obedecer, se arrojó sobre su domador destruyéndole el rostro. En medio del terror de los espectadores, el domador permaneció impassible, persistiendo en su empeño de hacer obedecer á la pantera con terrible golpe. En vista de su resistencia, el domador abandonó un momento la jaula, presintiendo bien pronto armado de una baqueta de hierro, con la que á fuerza de terribles golpes, consiguió la ejecución de los saltos anunciados en su programa, en medio de los frenéticos aplausos de los espectadores. La lucha entre la pantera y el domador duró veinte minutos.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

-Hoy.-S. Gavino y compañeros mártires, santos Crispin y Crispiniano, mártires, y San Frutos, obispo, patron de Segovia.

-JUBILEO CIRCULAR.-En la iglesia de San Juan de Lefran.

-Mañana domingo á las 10 el V. O. T. de penitencia de San Pedro de Alcántara celebra la función anual á su seráfico Padre San Francisco, en la que panegitizará sus heroicas virtudes don Francisco Fernandez, rector económico de la parroquia de San Miguel.

-Segundo día de novena á San Rafael en la iglesia del Juramento, á las oraciones.

-Séptimo día de novena á Ntra. Sra. de la Alegría en su hermita, á las cuatro y media de la tarde.

-Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Encarnacion, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1862. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 20. Consolidado 81-45 c. Diferido 43-65. Deuda amortizable de primera clase 31-00. Id. de segunda 17-30. Id. del personal 20-50. Acciones del Banco de España 214-75.

CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, á 90 días fecha, 50-15 p. París á 8 días vista 5-24. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 22 de octubre á igual hora del 23. Trigo 247 fanegas desde 88 á 60. Cebada 45 fanegas de 00 á 30 rs. Aceite en los molinos á 45. Id. en la ciudad á 37. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 35 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga, Trigo de 60 á 70. Cebada de 28 á 30. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 54 á 62. Cebada de 24 á 30. Habas á 47. Aceite á depósito de 50 á 52 id. para el consumo á 55.

GRANADA. Trigo de 46 á 57. Cebada de 25 á 28. Habas de 33 á 39. Aceite de 57 á 58.

MÁLAGA. Trigo de 43 á 61. Cebada de 24 á 30. Habas de 42 á 47. Aceite de 48 á 50.

JAÉN. Trigo de 43 á 48. Cebada de 25 á 26. Habas de 26 á 28. Aceite de 32 á 40.

HERNÁNDEZ. Trigo de 64 á 70. Cebada de 37 á 33. Habas de 50 á 56. Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 25 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 7 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 8 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera

clase 44 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 49 centimos.—Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde. Entran los impares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes.

Table with columns: A Manzanares, A Madrid. Rows: Berlina (489, 520), Interior (379, 440), Rotonda (298, 300), Cupé (239, 300).

La Madrileña. Salen para Madrid los días impares á la una de la tarde. Entran los pares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de la Librería núm. 20. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordobesa. Salen para Madrid todos los días á las doce y media del día. Entran todos los días entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 41. Sus precios como los del Norte y Mediodía.

Las Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los días pares á las 10 de la noche. Entran los impares. Calle de S. Fernando núm. 38. Precios como las anteriores.

La Victorina. Salen para Madrid los días impares á las diez de la noche. Entran los pares. Calle de S. Fernando núm. 38. Precios como las anteriores.

La Lucenense. Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las dos de la tarde. Salen para Cádiz los días pares á las diez de la mañana. Entrados días impares á las ocho de la noche. Precios.—Para Lucena: berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cádiz: berlina 57. Interior 43. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 13 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos. Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 364 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España, y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes

en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Agencias aceleradas de 1.ª

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conquezan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 38, y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales; Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeas, y tan oportuno por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeas es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Carreras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeas de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cuarto de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguarica, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las pasadas en que para los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del Puerto de S. Pablo. BARRA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR, Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE, Manuel Gutierrez. SANTA ELLA, Juan Castellano.

Posada del Toro. OBRIO, Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla. POZOBLANCO, Juan Colchero.

PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellano.

ECIJA, Salvador Dieguez. ANDUJAR, Juan Montero.

OBRIO, Francisca Sanabaz. Posada de la Madera.

MONTEJO, Francisco de Luque. ECIJA, Antonio Escalera.

ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid. CAST. 6.º Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBRUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

Posada de las Yerbias. ADAMUZ, Bartolomé Oberto.

DOÑA MENCIA, Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jarado y Juan Buenestado.

BUCALANDE, Francisco Rodriguez. VALENZUELA, Francisco Garcia.

ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ, Cristóbal Arezas y Juan Antonio Valverde.

MONTEJO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA, Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Posada de la Paja. PUERTO, Antonio Aguilera.

FUENTE GRN. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO, Fidel Chiarquero. Casa de la fuente, Catedral.

CARRA, Gabriel de Reyes (s) Flor. Carrera del Puente núm. 28.

ECIJA, Fernando Roman.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

—Dando está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

NO MAS CANAS!



LE CHROMACOME, tinctura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel; no tiene ningún olor este producto vegetal, que es el 'NEC PLUS ULTRA' de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único depósito en París, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en catibos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Tacomet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Málaga Ramón de Navas.

PERDIDA. En la tarde del 17 del presente se perdió una pulsera de oro de redessilla con algunos dijes que se dirán bien sea en el paseo al rededor de la fuente, ó en la calle de la Librería hasta el Ayuntamiento. Se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue en la casa núm. 44 calle del Paraíso, y después de agradecerse, se le dará un buen hallazgo, pues se desea obtener por ser recuerdo de familia.

TRASLADO. La administración de diligencias de Madrid a las y a Malaga que se hallaba establecida en la calle de San Fernando núm. 47, se ha trasladado desde hoy a la del núm. 20 calle Librería, casa de la viuda de Pella.

HALLAZGO. La persona que hubiese perdido una sortija pequeña, puede pasar a la casa núm. 44, contigua al teatro, y dando las señas se le entregará.

ACOMODO. Se necesita una persona en buena edad, que entienda de campo y sepa leer y contar bien, para desempeñar una mayordomía fuera de esta ciudad en casa del Sr. Barón de San Calisto, se presentarán y enterarán de otros pormenores.

REPARTIDOR. Se necesita uno que sepa leer y escribir. En el despacho de este periódico calle de San Fernando número 41.

MAMPUESTO. En el edificio conocido por plaza del Espíritu Santo, se vende alguno muy superior. En la tienda la Sereana, Arco Real, informarán.

HUERTAS REUNIDAS. El día 27 del corriente se vende en subasta particular la acequia pendiente de dichas huertas. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar está el pliego de condiciones.

VENTA. Se vende una posesion en el término de Adamuz al pago de Parbas rebajas, compuesta de unos 4.000 pies, 2.500 de fruto y los demas de dos a seis años y como unas 60 fanegas de tierra montuosa de primera clase y alguna de ellas sembrada de pino, y otra de montañas de este año, con un cortijo de, claridad de 20 varas de largo y 4 1/2 ancho y además en el mismo pago una posesion de tierra de monte bajo como de unas 80 a 100 fanegas y en ellas dos cauces desmontados. El que quiera tratar de dichas posesiones puede dirigirse en Adamuz a Antonio Lindo Sepúlveda, calle Pedrochica núm. 28. Se oyen proposiciones por espacio de 30 días, que correrán desde el 22 de octubre corriente.

FUSION CARBONI. ERA Y METALIFERA DE BELMEZ Y ESPINOSA. Sociedad especial minera. Por disposición del Consejo de Administración de esta Sociedad, acordada con presencia del art. 24 del Reglamento, se anuncia el pago de intereses por responsabilidades al primer semestre del año actual. Los señores socios tenedores de acciones preferentes, pueden presentar los títulos desde el 20 del corriente, en las oficinas de esta sociedad, cuesta de Sto. L'amingo núm. 2, cuarto principal.

OMNIBUS. Servicio especial del Ferrocarril, Oficina central, fonda de Rizzzi.

De la estación a la oficina, puntos del tránsito ó viceversa, 2 rs. por pasajero, comprendiendo en este precio bultos de mano, sombreros ó sacos de noche.

Por cada maleta, 2 rs. Por cada baul ó baul baleta, 3 rs. Todo bulto de equipaje que pese más de 40 kilogramos, pagará por cada fraccion indivisible de 40 kilogramos, un real.

Se prohíbe a todo conductor dependiente de la empresa recibir ninguna retribucion ó propina.

pal, todos los dias no feriados desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Las carpetas para la industria presentacion, se facilitan gratis en de la oficina.

M. d. r. 10 de Octubre de 1862. - El Director gerente interno, Asido Agudo y Mora.

ARRENDAMIENTOS. En subasta privada que se verificará el día 15 de Noviembre próximo a las 12 de su mañana, ante el escribano de Lucena D. Pedro Blancas y Palma, se cederá el monte nombrado de Vano, compuesto de 60 fanegas de tierra, término de Aguilar, partido de los Moriles y Zapateros, al ruego de dicha Aldea: 42 aranzadas de olivar divididas en 3 suertes, en el de Lucena, partido de la Torre; y una haza de 20 fanegas de tierra en el referido término de Aguilar y partido de los Moriles, a sitio de la Alpechinoras, nombrada de Cabra, propio del primero de los herederos del Sr. D. Angel Moreno y las segundas de la Sra. Doña Rosario Moreno.

ESTUCHES DE MATHEMATICAS

ESTUCHES DE MATHEMATICAS muy apropiados para los estudiantes que se dedican al dibujo lineal. Se venden en la imprenta y litografía de D. F. Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, a los precios mas equitativos, pues se han recibido directamente de la fabrica.

SUBASTA. Se enagena en subasta pública estraajudicial el fruto pendiente de aceituna del largar nombrado de la Chozas, y el de la huerta de Santa Maria, predios contiguos, bajo el precio y condiciones del pliego que está de minifolio desde este dia en las casas de Fernando Colon antes de la Ceniza núm. 46, donde habita su dueño, y el remate tendrá lugar en el mejor licitador el día 27 del corriente de 42 a 1 de la mañana.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo de Cenaydes, en término de Ecija, propio del Excmo. señor marqués de Guadalcázar. Se oyen proposiciones en la contaduría hasta las doce del día 29 de Noviembre próximo.

VENTA. La de un portal en la carrera del Puente núm. 71, libre de todo gravamen; en la plaza del Salvador número 17 darán razon.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Duque, calle Alameda, número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

ALMONEDA. La hay en la plazuela de don Gerónimo Faez núm. 8 CENTRO CORDOBES.

AGENCIA DE NEGOCIOS dirigida por el procurador D. JOSE FRANCISCO DE TRASOBARES. Oficinas.-Córdoba, Cister 16. Esta agencia se ocupa en el despacho y transaccion de toda clase de asuntos, como representaciones, administraciones, trámites, comisiones, suscripción a periódicos y obras literarias, consignaciones, compra y venta de fincas, de acciones de carreteras, papel del Estado, cobranza de créditos ó debitos, de sueldos, pensiones ó viudedades, y de cualquier otro que no vaya espresado, con tal que a juicio del agente sea decoroso. Presta sus servicios por suscripción ó sea mediante el pago de una cuota anual satisfecha por semestres.

Esto no obsta, para que las corporaciones y particulares que no quieran asociarse, nos encomienden sus asuntos, pues sin aquella circunstancia serán atendidos y despachados con la misma puntualidad y celo.

Unas y otros tienen fijados en tarifas especiales los honorarios que deben satisfacer a la agencia, segun podrán ver en los prospectos generales de la misma, que se dan gratis al que los solicita.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia afluyen a ella las demandas de todo genero.

Nadie paga nada, cuando no consigue el objeto que se propone.

Toda consulta es gratuita. Se cede el local gratuitamente para las juntas estraajudiciales de acreedores y para subastas de igual clase.

A los que no tengan recursos para seguir un pleito, se le facilitarán los medios necesarios ó se le comprarán sus derechos.

A las personas que quieran valerse de nuestros correos para los asuntos que les ocurren fuera de esta capital, sin nuestra intervencion se les dará conocimiento de ellos y recomendacion para los mismos.

Los que tengan en su poder documentos antiguos ó modernos y desconozcan su valor ó los derechos a que por ellos son acreedores, pueden acercarse a nuestras oficinas, donde desde luego se les ilustrará en forma.

Los que tengan créditos contra personas parajugares, empresas ó sociedades, y no quieran por sí, ó no puedan efectuar su cobro, tambien encontrarán en nuestras oficinas facilidad para el reembolso, pues no solo nos haremos cargo de cuenta de los tenedores en gestionar la cobranza, si no que desde luego los negociamos de cuenta propia. Horas de despacho de 9 a 12 por la mañana y de 4 a 8 por la tarde.

EL REY DEL MUNDO. Por don Manuel Fernandez y Gonzalez. Constará la obra de unas 70 entregas de 16 páginas, y a cada cuatro entregas acompañará una preciosa lámina. A real la entrega en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

PIANOS. En la calle de Fernando Colon núm. 22, se halla abierto un depósito de pianos de la acreditada fabrica de Barceló, de Barcelona a precios sumamente módicos, dándose los pianos a plazos y en cambio de otros servidos.

BUGIAS ESTEA ICAS. A la imprenta de D. Fausto Garcia Tena ha llegado un gran surtido de bugias de las mejores fabricas, las que se venden por mayor y menor.

VENTA. La de la bella y mantenera de la delera de las Laderas de San Gerónimo, ó se admiten ciertos granillero acogidos, siendo el número que está oforado. Puede tratarse con el dueño del monte, que vive calle de Torrijos núm. 4.

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA, novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º pliego, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

MANIFIESTO DE SUMO INTERES.

EL DOCTOR ALBONY,

tiene el honor de manifestar al público, que durante su permanencia en esta capital operará y curará a los ciegos que padecen la catarata. Tratará tambien las demás afecciones de los ojos, y las varias enfermedades crónicas, que tanto molestan a la humanidad.

Recibe a todas horas hasta las cuatro de la tarde, en la fonda de Rizzzi, casa de enfrente, piso bajo.

Curaciones notables que este profesor acaba de lograr en algunas poblaciones de la costa, a su paso por ellas al volver de Francia, a donde le llamaron últimamente asuntos de familia, curaciones dadas a luz por varios periódicos locales.

En Figueras, el padre del cura Domero, de esta ciudad, y la madre del vicario de la villa de Llers, los dos ciegos de cataratas, fueron operados con tal éxito, que vieron muy bien al cabo de ocho dias.

En Gerona se presentaron seis ciegos, y todos cobraron la vista. En Barcelona, D. Jaime Sentat, del Mas-nou, calle de Quintana núm. 22, y D. Juan Antonio Mars, de Moquinza, (Aragón) ambos cataratados de mucho tiempo acá se sometieron a la operacion, y los dos anduvieron con vista al cabo de algunos dias.

Se curó tambien perfectamente de un dolor del estómago con vómitos continuos que le ponian a la muerte hace 18 años, L. renzo Felio, jurinero, (calle de Ginebra en la Barceloneta, cerca de la fabrica de gas)

En Tarragona, sobre cinco ciegos, cuatro volvieron a ver bastante bien; el otro no fué tan dichoso, por ser lechoso su catarata y tener 85 años de edad.

En Reus, José Moud, ciego y recogido en la Caridad, recobró la vista y pudo salir del hospital para ganar su vida; fueron testigos de esta cura, los profesores D. José Figuerola y D. Juan Arribas, médicos y cirujanos de dicho hospital, los cuales presenciaron la operacion.

En Valencia, se curaron: 1.ª doña Elena Parejo, (calle de Rufa núm. 6) de una úlcera cancerosa en la boca; 2.ª don Alejandro Riera, (calle del Paraíso, núm. 10) de dolores en los huesos, muy crudos y antiguos; 3.ª Antonio Crasi, (calle de la Linterna núm. 3) de un reumatismo inveterado; 4.ª José Maria Vals, (calle de los Patios de Erigola núm. 10) de un dolor de estómago y edemas nerviosos que le mataban hacia cuatro años.

En Alicante, 1.ª Juan Morata (calle de Tontereros núm. 30) se curó de una parálisis en un brazo. 2.ª D. Vicente Galiano, de una fistula muy crónica en la margen del ano.

En Cartagena, 1.ª Antonio Gutierrez, tufo y casi ciego de pios y nubes, recobró la vista de los dos ojos. 2.ª D. Miguel (del Arzal) se curó de una galegia muy antigua con flatos y vómitos continuos; 3.ª las dos hermanas Petra y Maria Moratal, (Mundo Nuevo) de las cuales una llevaba una úlcera cancerosa en la nariz, hacia tres años, y la otra un tumor escirrosó y ulcerado en el carrillo, se curaron perfectamente.

En Málaga: 4.ª José Millan (calle Alta, núm. 33) llevaba hace bastante tiempo úlceras de mal carácter en las piernas; está ya enteramente curado. 5.ª Francisco González (calle del Redino, núm. 7) padecía horriblemente de una llaga muy inveterada en el interior del intestino, que le estorbaba las funciones naturales y que con nada habia podido aliviar; en nueve dias se ha radicalmente puesto bueno.

3.ª José Maria Lopez (de Roqueta) ha sido operado por fraccion de la catarata, (en la calle de Barcelonitas, núm. 7) y a pesar de ser complicada y lechosa esta catarata ya principia a ver con gran satisfaccion.

Podriamos citar algunas otras curas; pero nos abstenemos para ocupar menos espacio en este periódico.

Los médicos de los hos hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma de doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, que muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo; se emplea en la máxima real ház más de setenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos, y sin temor de recidas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas inveteradas ó rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarrros de la vegiga, Palidez, Abcesos, Antraxo, Tumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocondria, Eclampsia, Mal de piedra, Sífilis, Ga tro enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

Precios 70 rs., 35 rs. y 20 rs. Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, a los señores Tacomet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado, y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1863,

con las indicaciones del Observatorio de San Fernando y del almanaque portugués.

Este Calendario ha sido revisado y aprobado en la parte correspondiente por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis; y por lo tanto está libre de los errores que se han notado en otros respecto del Santoral y de la designacion de los dias en que hay obligacion de oír Misa.

Se halla de venta al infimo precio de un cuarto en el despacho de este periódico.

Se hace rebaja llevándolo por resmas

SOMBRERERIA FRANCESA, frente al Ayuntamiento.

Gran surtido de sombreros para caballeros, señoras y niños. MODAS. - ADORNOS. - ELEGANCIA. - EQUIDAD.

Monsieur Juan Renard, premiado en la esposicion de París, acaba de regresar a esta ciudad, despues de haber estado en París y en la gran esposicion de Londres, de cuyas ciudades ha traído un grande y variado surtido de sombreros para las estaciones de otoño y de invierno, adornos de señoras y cuantos articulos comprenden el ramo de sombrereria, todo ello de lo mas moderno, elegante y caprichoso que el arte y la mas reciente moda han inventado. Tiene el honor de participarlo a sus numerosos clientes de la provincia, que hallarán en su establecimiento cuantos articulos apetezcan, a precios arreglados y al alcance de todas las fortunas.

LA FAMA CORDOBESA.

En esta fabrica de licores, calle de la Madera alta núm. 5, se halla un abundante surtido con variadas clases, cuya linura y aroma conoce el público, y además se encuentra el legítimo Rom de Jamaica, Cognac viejo, Ginebra y Caña de Puerto-Rico. Hay jarabes refrescantes medicinales de varias clases; cerbeza y gaseosas. En el almacenado de vinos los hay de Montilla, Valdepeñas, Málaga dulce, de Jerez seco, Mosc atel, Pajarete y Pedro Jimenez.

LABORABLE LABEYRON Y C.

Farmacología de primera clase en la Facultad de París, PARIS. - CALLE BOBROS-VILLANOV, 10.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea a modo mas ventajoso para curar la enfermedad del corazón y las diversas hidropeas, pues es a la vez un excelente sedativo y un energético diurético. Al mismo tiempo no fatiga el estómago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas digno.

Las preciosas exhalaciones, por el modo de ser volátiles de experiencia, han inducido a adoptar este medicamento a casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Sres. Profesores de la Facultad de medicina de París, Andral, Bouillaud, Cottereau, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resulta de la descripción de los efectos facultativos, que el Jarabe de Labeyron cura del modo mas victorioso: Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.

La hidropea ó hidropeza de pecho, ó cualquiera otra hidropea general ó parial; Los catarrros pulmonales, los reñados, las bronquitis, el asma nerviosa, los flatos fuertes; La leucopatia ó espumas de sangre; La anemia ó escasez de vida.

Cada botella de Jarabe de Labeyron se halla a revés de 10 céntimos de cobre, sellada con una capsula y una 1/2 anza, formada por el inventor y acompañada de un prospecto.

DEPOSITO GENERAL EN PARÍS, Calle 41 Sr. LABEYRON, r. Corbois-Villanov, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 a los Sres. Tacomet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

VENTA. Se enagena el fruto de aceituna que hay en la Campiñola baja. La persona a quien le acomode puede tratar con su dueño que vive calle de San Roque núm. 2.

MONTANERA. La hay para cerdos graneros en la Campiñola baja. En las casas núm. 2, calle de San Roque, puede tratarse.

TABLA para saber facilmente cuanto salario corresponde a un sirviente en cualquier dia del mes que se despidia y a cualquier precio que esté ajustado. Se vende en la imprenta de D. Fausto Garcia Tena, a 6 cuartos cada ejemplar.

PAJA. Se vende, llevada a domicilio por cuenta de la propiedad, a los precios justos y corrientes que se convendrán en casa de don José Castiñeira, S. Pedro núm. 2.

VENTA. Se vende la casa núm. 59 plaza de la Constitución y se arrienda desde el dia un despacho común en la casa núm. 8 calle del Paraíso. El procurador D. Andrés Lasso de la Vega está encargado al efecto.

VENTA. En la casa tejero núm. 3, Carrera de la Fuente-santa, se vende el ciento de canales alajadas y canalillos, a 22 rs.

PERDIDA. El lunes a las oraciones, se perdió un portamonedas de plata y nácar, desde la calle de San Pablo hasta la plazuela de Pineda. La persona que se lo haya encontrado podrá presentarlo en la plazuela de Pineda núm. 3.

ACABAN DE LLEGAR pasas, fruto escogido. Mantecas de Hamburgo y del reino; Salsibichones de Vich y Genova. Bacalao grande de Gaspe, muy blanco. Tés, perla y negro, de la China. Azúcares y arroces de todas clases. Magníficos llamadores de puerta de calle, Braseros, calentadores y otros objetos de metal dorado. Escopetas, pistolas y revolvers, y los demás objetos anunciados anteriormente. Almacén de don Fidel Usano, calle del Ayuntamiento núms. 14 y 16.

ARRENDAMIENTO. En subasta privada que se verificará ante el escribano de este número don Rafael Garcia del Castillo el dia diez de Noviembre a las doce de su mañana, tendá a efecto el del cortijo Haza del Espino, propio del Excmo. Sr. Marqués de Hueredia, situado en el término de la Hamba, cuya cabida en totalidad, es de unas 600 fanegas de tierra. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribania de dicho señor, calle alta de Santa Ana núm. 3.

ARRENDAMIENTO. El de la taberna plazuela de la Almagra con sus útiles y enseres. En la fabrica de licores calle de la Madera alta, darán razon.

PUERTAS. En la calle de Osario núm. 4, se hallan de venta porción de puertas viejas de maderas de Segura y personas.

VENTA. A voluntad de sus dueños y libre de todo gravamen, se trata de efectuar la de las dos haciendas colindantes nombradas las Pitás y Carrasquilla, situadas en el alcor de la sierra, que se componen de 307 fanegas de tierra, y contienen 6,174 pies de olivo, 680 algarrobos en tierra cultivada, y además chaparral y monte bajo; frutales de granado, ciruela, higuera, almendra y pera; casca de leña respectivas a cada una; pozos, molino y fuente, que sirve en la caldera de este; y algunos desmontados que se pueden disfrutar con sembreras. La persona que quiera adquirirlos se servirá pasar a la calle Rejas de D. Gomez núm. 4, en la cual se oirán proposiciones.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo de Pedro Venega alto, situado ruego de Castro del Rio. En Córdoba, plazuela de San Hipólito núm. 6, se tratará de su venta y condiciones.

20-9